RESOLUCIÓN DE 29 DE MAYO DE 2018, DEL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DE COMISIONES DE SERVICIO O ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE UN PUESTO EN EL CENTRO IES IBARREKOLANDA BHI DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2018/19.

Mediante Resolución de 11 de abril de 2018, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación se convocaron plazas para prestar servicios en el centro IES Ibarrekolanda BHI durante el curso escolar 2018/19.

De acuerdo con el artículo septimo de la convocatoria, una vez analizadas las posibles reclamaciones o si no las hubiera, el Director de Gestión de Personal hará pública la Resolución definitiva de la convocatoria con expresión de las valoraciones finales otorgadas a cada una de las personas candidatas, así como la relación definitiva de las personas seleccionadas, de las excluidas y de los puestos que pudieran resultar desiertos.

Así, vista la propuesta realizada por la Comisión de valoración,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar el puesto de la especialidad de "Lengua y Literatura Vasca" en el IES IBARREKOLANDA BHI a Igor Martin de Vidales Navarro, para el curso 2018-2019.

Segundo.- Hacer pública en la página web del Departamento de Educación los resultados definitivos, recogidos en el Anexo I.

RECURSOS

Contra la presente resolución, que no pone fin a la via administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Administración y Servicios en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación.Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes, en relación con el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de mayo de 2018

JON AGIRRE HUERGA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
HEZKUNTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN